Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8532 ***Divorcio contencioso 832/2015 sobre otras materias***

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: Divorcio 832/2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: JOSE ELMER LONDOÑO OSORIO.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a treinta de mayo de dos mil dieciséis.
LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/97/956611